



Columna En Concreto 8 de mayo 2013

Por Mariel Zúñiga

URBI EN LA “MIRA” Y ENTRE AJUSTES

La reestructura que lleva a cabo la desarrolladora a cargo de Cuauhtémoc Pérez Román la tiene en “revisión” y la tiene también en posición difícil por los reajustes internos y por la responsabilidad de estar “bajo la mira” de las calificadoras, analistas e inversionistas.

Ayer emitió un nuevo comunicado en estos términos:

“Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (“Urbi”), anuncia que Moody's Investors Service (“Moody's”) ajustó las calificaciones de su programa de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2014 y deuda senior quirografaria en escala nacional a 'Ca.mx', de 'Caa2.mx', así como su calificación de familia corporativa y deuda senior quirografaria en escala global, moneda extranjera a 'Ca' de 'Caa2'. Estas calificaciones permanecen en revisión a la baja.

“Urbi también anuncia que Fitch Ratings (“Fitch”) ajustó sus calificaciones de familia corporativa de 'C' a 'RD' en escala global y escala nacional, así como la calificación de su programa de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2014 de 'C(mex)' a 'D(mex)'. Asimismo, Fitch confirmó las calificaciones de sus bonos denominados en dólares en 'C'.

En el boletín Selene Ávalos, directora de Planeación de Finanzas de Urbi, comentó que “estos ajustes son técnicamente requeridos ante el proceso actual de reestructura que estamos viviendo en la empresa y las decisiones que estamos tomando en ese marco de trabajo.

“Estamos trabajando con nuestros asesores en concluir el análisis financiero y generar una propuesta global a todos los acreedores financieros; el trato equitativo a todos ellos es una prioridad”.

En su comunicado, indica a su vez que Moody's precisó que seguirá monitoreando de cerca la dirección estratégica y estructura de capital que podría adoptar la Compañía, así como la recuperación de los tenedores de bonos en general, en caso de llevar a cabo algún plan de reestructura. En tanto, Fitch apuntó que las calificaciones serían revisadas una vez que la Compañía anuncie y ejecute los siguientes pasos en relación a su proceso de reestructura de deuda.